

25 ENE. 2013

02-06

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia



Recuperar la alineación en manzana con calificación de uso terciario de Avda.
Ciudad de Chiva

(hoja 16-11 del plano de Ordenación Pormenorizada Completa)

TEXTO REFUNDIDO



CORRECCIÓN DE ERROR



La corrección del error consiste en rectificar la alineación exterior de las tres parcelas del Estudio de Detalle Av. Ciudad de Chiva, ONTUR, C/ Nueva Formación, ámbito de planeamiento de desarrollo del PGOU de 1987, aprobado definitivamente el 27 de mayo de 1999, identificando correctamente las parcelas urbanísticas con uso Terciario, que deben incorporar los espacios libres de la edificación existentes. Se mantienen las etiquetas de zona de ordenanza y altura y la trama de color, diferenciando los espacios libres de la parcela con la trama que identifica la superficie libre de la edificación con uso Terciario e incorporando las líneas de edificación -retranqueo obligatorio en fachada- a fin de que la edificación materializada cumpla las determinaciones del Plan vigente en esta zona de ordenanza.

Dicha Modificación tiene reflejo en la hoja 16-11 del plano de Ordenación Pormenorizada Completa y en el plano o.g.09 Ordenación Urbanística Integral.